



**SECRETARÍA EJECUTIVA.**

Acta de la Sesión Ordinaria del día 27 de febrero de 2023

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las catorce horas del día lunes veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de manera virtual, contando con la presencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, que integraron el quórum de ley:

**Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;**

Consejera Presidenta del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

**Lic. Rocío Rosiles Mejía;**

**Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;**

**Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;**

**Mtro. Luigui Villegas Alarcón;**

**Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;**

**Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;**

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

**Lic. Daniel Galindo Cruz,** del Partido Acción Nacional;

**Lic. Flavia Domitila Loredó Sifuentes,** del Partido de la Revolución Democrática;

**Lic. Olga Lucía Díaz Pérez,** del Partido Verde Ecologista de México;

**Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández,** del Partido del Trabajo;

**Lic. Johnatan Raúl Ruíz Martínez,** del Partido Movimiento Ciudadano;

**Lic. Carlos Arturo Serna Balli,** del Partido Morena.

Así como del **Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez,** Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –**

Muy buenas tardes señoras y señores, siendo las catorce horas con ocho minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria. Solicito a la Maestra Lidia Lozano desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

**Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –**

Con gusto Consejera Presidenta. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, para lo cual informo que para esta sesión virtual existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del día 23 de enero, extraordinarias del 13 y 19 del mismo mes todas del 2023.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de las y los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión ordinaria.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. -**

Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario respecto al proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito a la Secretaria del Consejo lo someta a su aprobación.

**Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –**

Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto del orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Gracias, ha quedado aprobado el orden del día

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –**

Ahora en términos del artículo 43 del Reglamento de Sesiones, solicito a la Secretaria de este Consejo consultar la dispensa de la lectura de las actas e informes que han sido enviados previamente.

**Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –**

Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de la dispensa de la

lectura de los documentos circulados previamente para leer solo una síntesis de los mismos, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobada la dispensa.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –**

El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones que fueron remitidos con la convocatoria a esta sesión, ¿alguien tiene algún comentario respecto a estos los proyectos?, de no haber comentarios solicito a la Secretaria del Consejo someterlos a la aprobación.

**Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –**

Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del día 23 de enero, extraordinarias del día 13 y 19 del mismo mes todas del 2023. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Han quedado aprobadas las actas referidas.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –**

Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva. Solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura a la síntesis correspondiente.

**Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. –**

Sí gracias. “La Secretaría da cuenta de un extracto del informe sobre los escritos recibidos del 24 de enero al 27 de febrero de 2023. Cincuenta y nueve oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo acuerdos y documentación, además de solicitar información relacionada con este Instituto. Seis oficios del Tribunal Electoral del Estado, remitiendo información solicitada por este Instituto, además de notificar acuerdo de admisión y sentencias definitivas. Cuatro oficios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicitando información para la integración de carpetas de investigación. Un oficio por parte del Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, realizando una petición de Consulta Popular en Modalidad de Referéndum. Un oficio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, remitiendo los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. Cinco oficios de los Organismos Públicos Locales de Veracruz, Puebla, Chiapas, Zacatecas y Coahuila, solicitando material editorial para la Feria Internacional del Libro Universitario 2023; así como el apoyo para la notificación de un oficio; y solicitando diversa información que obra en archivos de este Instituto Electoral. Veinte escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Catorce escritos de partidos políticos por conducto de sus representantes presentando denuncias por la presunta infracción a la normatividad electoral, dando respuesta dentro de estos procedimientos sancionadores y solicitando diversa información que obra en archivos de este organismo. Dos escritos de Denuncia de Hechos por la presunta infracción a la normatividad electoral. Dieciocho escritos de diversas asociaciones civiles que pretenden constituirse en partidos políticos locales mediante los cuales remiten diversa información y presentan informe mensual de fiscalización. Un oficio del Director Jurídico de este Instituto remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores. A todos los escritos recibidos

se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva, algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario al informe?, continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva. Solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura a la síntesis correspondiente.

**Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez.** – Gracias, “En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado y el artículo 43 del Reglamento de Sesiones, me permito leer un extracto del Informe circulado con anterioridad a quienes integran este Consejo General, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades a mi cargo: se recibieron los recursos correspondientes a la segunda parte del mes de enero y la primera parte del mes de febrero para la operación del organismo; así como el 100% para las prerrogativas de los partidos políticos y se realizaron las transferencias bancarias de las mismas a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Morena, correspondientes al mes de febrero. El 17 de febrero se recibió por parte del Interventor designado para la Liquidación del otrora partido político Nueva Alianza Nuevo León, el informe mediante el cual se detallan las actuaciones relativas a su período de liquidación del 16 de enero al 15 de febrero del año en curso. Con relación a los Concursos Nacionales de “Sistema de Votación Presencial y Urna Electrónica” y de “Sistema de Votación Remota”, el 17 de febrero, se llevó a cabo de manera virtual el sorteo para el orden de presentación de los 10 equipos finalistas, para la demostración de prototipos ante el Comité de Evaluación misma que fue realizada el 24 de febrero en las instalaciones de este Instituto en donde cada uno de los equipo expuso su proyecto; cinco de ellos correspondieron al “Sistema de Votación Presencial y Urna Electrónica” y cinco al de “Sistema de Votación Remota”. Se continúa con la campaña institucional permanente, mediante la promoción y difusión de las diversas actividades, concursos y eventos a través de contenidos informativos y promocionales que se publican en las redes sociales institucionales, así como los spots en radio y televisión, posicionando la nueva imagen de este Instituto. Del 6 al 10 de febrero, 20 estudiantes pertenecientes a la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, Universidad Politécnica de Apodaca y Universidad Nueva Extremadura, que participan en la décima generación del proyecto Promotoras y promotores de ciudadanía, realizaron la tercera semana de réplicas a 121 personas sobre los temas: democracia como forma de gobierno, derechos humanos, instrumentos de participación ciudadana y perspectiva de género. Los días 21 y 22 de febrero se llevaron a cabo las entrevistas relativas al Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales. El 23 de febrero la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana aprobó la emisión de las convocatorias para el Concurso de la Sociedad Civil Organizada 2023, y del Vigésimo cuarto Certamen de Ensayo Político, estableciendo en ambas como inicio del periodo de registro el 1 de marzo y como término el 21 de abril, y 14 de julio de 2023, respectivamente. El 16 de

febrero se llevó a cabo en Gargantúa Espacio Cultural la presentación de la Revista Punto Dorsal, con la participación como comentaristas de la Lic. María Belmonte, el Mtro. Cuitláhuac Quiroga y la Mtra. Marissa Rodríguez. La moderación estuvo a cargo del Consejero Electoral Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda, además se contó con la presencia de la Consejera Presidenta, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco y el Consejero Electoral Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. El 23 de febrero se llevó a cabo de manera virtual la presentación del 1º Informe sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género Proceso Electoral 2020-2021, con la participación de las Consejeras Electorales Lic. María Guadalupe Téllez Pérez, y Lic. Rocío Rosiles Mejía; así como de la Lic. Jessica Elodia Martínez Martínez, Diputada independiente del H. Congreso del Estado, evento moderado por la Lic. Paulina Rosales Garrido, Coordinadora de Transversalidad del Instituto Municipal de las Mujeres Regias”. Es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Muchísimas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, como sexto punto del orden del día tenemos el Informe de las actividades públicas realizadas por la de la voz en mi carácter de Presidenta, solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura al informe correspondiente.

**Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez.** - “La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas: El 27 de enero asistió y brindó el mensaje de bienvenida en la presentación del libro “Los sueños de la niña de la montaña” de la diputada Eufrosina Cruz, en las instalaciones de la Universidad de Monterrey. El 30 de enero asistió a la conferencia “Retos y Desafíos de las Autoridades Electorales” organizada por el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Monterrey e impartida por el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova y el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez. El 02 de febrero recibió junto con la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva y personal operativo, a los contralores sociales registrados ante este Instituto. El 07 de febrero junto con el Consejero Alfonso Roiz, sostuvo reunión de trabajo con la Presidenta y el Secretario Técnico del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León, con la finalidad de coordinar trabajos sobre un nuevo convenio en materia de transparencia. El 10 de febrero acudió al Informe de Labores 2021-2022 de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El 13 de febrero acudió a la firma del convenio entre CAINTRA, el Instituto Nacional Electoral, Consejo Cívico y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, celebrada en la Universidad de Monterrey, con el objetivo de incentivar la coordinación de diversos proyectos de educación cívica y cultura democrática. El mismo 13 de febrero acudió a la firma del acuerdo por la integridad electoral en el vecino estado de Coahuila, con motivo del Proceso Electoral Local que se desarrolla en dicha entidad federativa. El 21 de febrero participó en el desarrollo de entrevistas para el Concurso Público 2022-2023 para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional”. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchísimas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, continuamos con el séptimo punto que es el Informe de las y los Consejeros Electorales, solicito a la Consejera Rocío Rosiles Mejía dé lectura al informe correspondiente.

**Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía.** – Gracias Consejera Presidenta. “La de la voz Lic. Rocío Rosiles Mejía participé en las siguientes actividades: “El 27 de enero brindé un mensaje de bienvenida y se gestionó la presentación del libro Los sueños de la niña de la montaña, mismo que fue presentado por su autora, la Diputada Federal Eufrosina Cruz, en las instalaciones de la Universidad de Monterrey. El 20 de enero asistí a la conferencia Retos y desafíos de las autoridades electorales, impartida por las presidencias del INE y TEPJF, realizadas en instalaciones de la Universidad de Monterrey. El 8 de febrero asistí a la reunión virtual entre personal de este Instituto y el Instituto Electoral de Nayarit, en la que se realizó la exposición y retroalimentación en torno a los sistemas informáticos de notificación empleados por ambos institutos locales. El 10 de febrero participé como comentarista en la mesa ¿Qué efecto han tenido las acciones afirmativas para promover la participación política y electoral de las personas jóvenes?, organizada por la Revista Voz y Voto y la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevada a cabo en las instalaciones de esta última”. Es cuanto Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchísimas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, continuamos con el último punto del orden del día, que tenemos el de asuntos generales, si alguien tuviera algún tema que tratar en este punto favor de indicarlo. Adelante.

**Consejero Electoral, Mtro. Luigui Villegas Alarcón.** – Gracias Presidenta. Nada más para mencionar a los integrantes del Consejo, ya mencionó algo la Secretaria Ejecutiva, la Mtra. Lidia Lizbeth. El pasado viernes 24 de febrero tuvieron verificativo los concursos nacionales de “Urna Electrónica” y de “Desarrollo de Votación Vía Remota”, mencionarle a las y los representantes de partido, así como a la ciudadanía que nos ve por las redes sociales y demás integrantes de este Consejo, que este fue un ejercicio con enfoque de participación ciudadana, en este caso, la participación ciudadana de las Universidades. Fue un concurso a nivel nacional que empezó a mediados del año pasado, que contó con el apoyo de todas las Consejeras y Consejeros Electorales, y cuya final fue este viernes 24 de febrero, participaron un total de 39 equipos de diferentes Universidades del país y, la final fue el pasado viernes, participaron equipos de la Cd. de México; de Coahuila, del Estado de México; de Guerrero; de Puebla; de Oaxaca; de Querétaro; y, por supuesto de Nuevo León. Los prototipos presentados en la final, quiero subrayar, tanto en el desarrollo de Urna Electrónica como en Vía Remota, mostraron ingenio, talento, creatividad para desarrollar un sistema de votación electrónica por parte de los estudiantes de las diversas Universidades, pero para mí lo más importante de este concurso fue que generó una amplia participación de los jóvenes universitarios en temas como la democracia, de hecho el logo de uno de los lemas era participa ideas para la democracia, participa con una

idea, queremos una idea, es una idea para la democracia y da cuenta de que los jóvenes universitarios, pues tienen una alta sensibilidad hacia empezar a transitar hacia mecanismos de votación electrónica, y que los institutos electorales locales y las universidades del país constituyen una fuerte veta de talento para hacer esto, ejemplos ya ha habido, el propio Instituto Estatal Electoral de Nuevo León había desarrollado ya un par de generaciones de urna electrónica, Coahuila, Jalisco, han hecho lo propio, y bueno la verdad creo que la parte de lo más bonito de esto, de este tipo de ejercicios, es que es la primera vez que se hace a nivel nacional con estudiantes de diversas universidades, y vale mucho la pena; la premiación todavía no tiene lugar, la premiación va a ser después, se les invitará, pero bueno, la verdad es que vale mucho la pena ver lo que están haciendo los estudiantes universitarios y participando en ideas para la democracia, sería todo, muchas gracias Presidenta, muchas gracias colegas”.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** –  
Muchísimas gracias, No sé si alguien más tenga comentarios, entonces habiendo agotado los puntos del orden del día agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las catorce horas con veintinueve minutos del día 27 de febrero de dos mil veintitrés, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. DOY  
FE, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez, Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del  
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

